



Por deseo de la Presidencia, la Dirección de Almazaras de la Subbética, S.C.A. ha establecido e implantado un sistema de gestión ambiental, en base a los requisitos de las normas UNE-EN-ISO-14001:2015 "Sistemas de Gestión Ambiental".

La implantación del sistema de gestión ambiental es un paso fundamental para alcanzar las expectativas de sus clientes y sus partes interesadas como objetivo básico, que debe perseguirse para mantener y mejorar su competitividad en el desarrollo de las actividades y prestación de los servicios incluidos en el catálogo de servicios de la compañía, teniendo en cuenta e integrando para su consecución la cultura del respeto y protección del entorno para las siguientes actividades tal como se indica en su alcance:

#### **Fabricación y envasado de aceite de oliva.**

Para ello, la dirección de Almazaras de la Subbética, S.C.A. utiliza todos los recursos disponibles buscando el cumplimiento de los siguientes compromisos:

- Formar e implicar a cada trabajador el respeto por el medio ambiente.
- Promover e implicar en los procedimientos de medio ambiente a los distintos agentes que intervienen, directa o indirectamente en nuestros trabajos.
- Establecer objetivos de medio ambiente en los trabajos estableciendo criterios de actuación en función de los trabajos y asegurando su gestión eficaz por seguimiento.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación directamente derivada de nuestro trabajo asegurando la seguridad y bienestar de las personas, reduciendo la generación de residuos y gestionando su eficiencia.
- Cumplimiento escrupuloso de la legislación, normativa vigente y los requisitos aplicables, así como otros compromisos suscritos por la empresa.
- Revisar periódicamente el grado de eficacia del Sistema de Gestión, al objeto de detectar puntos débiles y poder adoptar las acciones necesarias, para una mejora continua de nuestras actividades y del desempeño en materia de medio ambiente.
- Determinar las **partes interesadas** internas y externas que son pertinentes para el sistema de gestión de la calidad y cumplir con sus requisitos, así como entender el **contexto de la organización** y determinar las oportunidades y los riesgos de la misma como base para la planificación de acciones para abordarlos, asumirlos o tratarlos.
- Asegurar la **capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia**, restableciendo el funcionamiento de los servicios críticos en el menor tiempo posible.
- Mantenimiento de una **comunicación** fluida tanto a nivel interno, entre los distintos estamentos de la empresa, como con clientes.



Almazaras de la Subbética

## POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

La presente política es conocida y suscrita por todo el personal de Almazaras de la Subbética, S.C.A. contemplado en el alcance, de acuerdo a las exigencias de la Dirección. Esta política será revisada con una periodicidad máxima anual, y sus cambios deberán ser aprobados por la Dirección de la organización.

Estos principios son asumidos por la Dirección, quién dispone de los medios necesarios y dota a sus empleados de recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política de Medioambiente.

El aseguramiento de que todas las personas que influyen conocen la política de Almazaras de la Subbética, S.C.A. se consigue gracias a la difusión de la misma a todos los niveles de la organización.

La dirección



**Francisco Serrano Osuna**  
**presidente de Almazaras de la Subbética SCA**  
**Carcabuey, a 26 de junio de 2024.**